



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSÉ ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ESTE H. TRIBUNAL; LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA Y ASESORA DEL COMITÉ; C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; Y LA LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ MENDOZA, SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS, PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, SU PRESIDENTE DECLARA INICIADA LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

**1.- INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y SEGUIMIENTO:** LA UNIDAD DE ENLACE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, DA CUENTA AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, QUE DURANTE LAS SEMANAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE Y DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE DE 2009, SE RECIBIERON 14 SOLICITUDES DE LAS CUALES 12 SE TURNARON A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA DARLES TRÁMITE Y 2 SOLICITUDES SE LES DIO RESPUESTA EN EL MÓDULO DE TRANSPARENCIA PARA LA ATENCIÓN A USUARIOS DE ESTE TRIBUNAL.

**2.- TRAMITES REALIZADOS:**

NO.	FECHA	FOLIO	SOLICITANTE	TRÁMITE
<b>SEMANA DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 2009</b>				
1	28/09/09	304	C. EDUARDO PÉREZ SAUCEDO.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS090/09 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
2	28/09/09	305	C. ALBERTO SALVADOR ORTIZ SÁNCHEZ .	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS091/09 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
3	28/09/09	306	C. JESÚS BACA.	SE TURNÓ A LA COORDINACION GENERAL DE ACTIVIDADES PROCESALES Y ASUNTOS ESPECIALES MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS092/09 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
4	28/09/09	307	C. ANTONIO ARROYO.	SE TURNÓ A LA COORDINACION GENERAL DE ACTIVIDADES PROCESALES Y ASUNTOS ESPECIALES MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS093/09 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
5	29/09/09	308	C. FELIPE NOH CHUC.	SE TURNÓ A LA SEGUNDA SALA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS094/09 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
6	29/09/09	309	C. LUÍS ÁNGEL GALVÁN.	SE TURNÓ A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS095/09 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
7	30/09/09	310	C. FERNANDO MARTÍNEZ VEGA.	SE TURNÓ A LA COORDINACION GENERAL DE ACTIVIDADES PROCESALES Y ASUNTOS ESPECIALES MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS096/09 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
8	01/10/09	311	C. JUANA ISABEL DEL VILLAR VELA.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS097/09 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2009.



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

9	02/10/09	312	C. LETICIA VELÁZQUEZ ZAMORA.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS098/09 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2009.
<b>SEMANA DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE DE 2009</b>				
1	05/10/09	313	C. MARÍA GUADALUPE DOLORES TORRES SÁNCHEZ.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS099/09 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2009.
2	06/10/09	314	C. JUAN CARLOS GARCÍA CAMPOS.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS100/09 DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2009.
3	08/10/09	315	C. MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS VALDEZ.	SE TURNÓ A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MEDIANTE OFICIO UE/ST/TRANS101/09 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2009.
4	08/10/09	316	C. JOSÉ LUÍS REYES.	SE DIO RESPUESTA EN EL MÓDULO DE TRANSPARENCIA DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
5	08/10/09	317	C. PRISCILA SÁNCHEZ PÉREZ.	SE DIO RESPUESTA EN EL MÓDULO DE TRANSPARENCIA DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

1) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/093/09 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ARMANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2009, CONSISTENTE EN: "REQUIERO ME PROPORCIONEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) 1. EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR, EMITIDOS DURANTE LOS AÑOS 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 Y 2009 (HASTA LO QUE VA DEL AÑO). B) 2. EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR, ATENDIDOS POR LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS. C) 3. EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR, PENDIENTES POR FALTA DE ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL LAUDO EJECUTORIO DICTADO POR EL TFCYA. D) 4. MONTO TOTAL DE MULTAS COMO MEDIDAS DE APREMIO APLICADAS POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR. E) 5. MONTO TOTAL RECAUDADO VÍA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN POR CONCEPTO DE MULTAS GENERADAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR POR LOS AÑOS 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 Y LO QUE VA DEL 2009. F) 6. DETERMINAR EL MONTO MÍNIMO, MEDIO O MÁXIMO (EN PROMEDIO), IMPUESTO COMO MEDIDAS DE APREMIO O SANCIÓN, A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, POR INEJECUCIÓN DE LOS LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR. G) 7. NÚMERO DE VECES EN PROMEDIO, QUE ASISTE A LA DEPENDENCIA, UN ACTUARIO DESDE QUE SE DICTA EL LAUDO DEFINITIVO A FAVOR DEL TRABAJADOR, HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO POR PARTE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS. H) 8. TIEMPO MÍNIMO, MEDIO Y MÁXIMO QUE SE TARDAN LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS EN CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DEL LAUDO DEFINITIVO A FAVOR DEL TRABAJADOR I) 9. DE LAS DEPENDENCIAS DE LAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SEÑALAR A TRAVÉS DE ESTADÍSTICAS, LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ÓRGANOS DESCONCENTRADOS O DESCENTRALIZADOS, CUALES SON LAS QUE MÁS TARDAN EN DAR CUMPLIMIENTO A LOS LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR. 10. INDICAR EL NÚMERO DE VECES QUE HA SIDO NECESARIA LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR, SU FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN PARA DICHA INTERVENCIÓN, A TRAVÉS DE LA SUPLETORIEDAD DE LA LEY O BIEN LA APLICACIÓN DE JURISPRUDENCIA. EN CASO QUE NO SE APLIQUE ESTA MEDIDA, FUNDAMENTAR Y MOTIVAR, EL PORQUÉ NO SE APLICA.SIC"

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MANIFIESTA; 1. EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR, EMITIDOS DURANTE LOS AÑOS 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 Y 2009 (HASTA LO QUE VA DEL AÑO)

## COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DICTADOS A FAVOR DEL TRABAJADOR POR LOS AÑOS DE REFERENCIA FUE DE:

2004	2005	2006	2007	2008	2009
940	1122	1256	1431	1639	1227

2. EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR, ATENDIDOS POR LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS.

EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR ATENDIDOS POR LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS FUE DE:

2004	2005	2006	2007	2008	2009
545	531	700	681	773	354

3. EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS DEFINITIVOS A FAVOR DEL TRABAJADOR, PENDIENTES POR FALTA DE ATENCIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL LAUDO EJECUTORIO DICTADO POR EL TFCYA.

EL NÚMERO TOTAL DE LAUDOS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR ES DE 1,953.

LA INFORMACIÓN QUE ANTECEDE ES EL RESULTADO DEL PROCESO DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR CADA UNA LAS ÁREAS INVOLUCRADAS POR LO QUE RESPECTA AL RESTO DE LAS PETICIONES, ME PERMITO INFORMARLE QUE EL SISTEMA DE CONTROL DE EXPEDIENTES NO OBSERVA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS CON DICHA INFORMACIÓN, POR LO TANTO NO SE ESTÁ EN POSIBILIDAD DE PROPORCIONARLA.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR PODRÁ CONSULTAR LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, TÍTULO PRIMERO ARTÍCULO 11, TÍTULO OCTAVO, DE LOS MEDIOS DE APREMIO Y DE LA EJECUCIÓN DE LOS LAUDOS, CAPÍTULO 1, ARTÍCULOS 148 Y 149.

ASIMISMO Y POR LO QUE SE REFIERE AL MONTO TOTAL RECAUDADO POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN PODRÁ CONSULTARLO A TRAVÉS DEL SIGUIENTE VÍNCULO <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>.

**2) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/110/09 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ANTONIO GASCON SILVA, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2009, CONSISTENTE EN: "COPIA SIMPLE, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA PROCURADURÍA AGRARIA ACTUALIZADAS."SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; EN EL EXPEDIENTE R.S. 1/98 RELATIVO AL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA, EL CUAL SE INTEGRA DE 8 CUADERNOS, CONSTA EN EL SÉPTIMO QUE CON FECHA 24 DE MARZO DE 2004, EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA EXHIBIÓ COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA REFERIDA PROCURADURÍA EXPEDIDAS EL 6 DE MAYO DEL 2003, A LOS QUE RECAYÓ ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL EL PRIMERO DE JUNIO DE 2004, POR EL QUE SE DIO VISTA AL PROCURADOR AGRARIO, PARA QUE MANIFESTARA LO QUE A SU REPRESENTACIÓN CORRESPONDA Y EN SU CASO EXHIBA EL ORIGINAL DE DICHAS CONDICIONES Y AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CONFORME AL ARTÍCULO 91 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

SE ADJUNTAN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS MENCIONADAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO QUE OBRAN DE LA FOJA 411 A LA 458 DEL PRECITADO CUADERNO DE REGISTRO SINDICAL.

**3) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/097/09 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ARCADIO NUÑEZ DUARTE, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2009, CONSISTENTE EN: "CON APEGO AL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA LEY DE LA MATERIA RESPECTIVAMENTE, SOLICITO RESPETUOSAMENTE COPIA SIMPLE DE LAS DOS LISTAS DE TRABAJADORES, UNA LISTA DE CIENTO QUINCE TRABAJADORES Y OTRA LISTA DE DOSCIENTOS NUEVE TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., ASÍ COMO LAS COPIAS SIMPLES DE LAS CONVOCATORIAS QUE SE RELACIONAN CON DICHA ELECCIÓN, MISMAS QUE SE LOCALIZAN EN EL CUADERNO 14, DEL EXPEDIENTE R.S. 1/97, DICHAS LISTAS FUERON EXHIBIDAS POR LA C. GEORGINA PACHECO MONTES, QUIEN SE OSTENTA COMO SECRETARIA GENERAL ELECTA, DEL**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

**COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DE DICHA ORGANIZACIÓN SINDICAL, PROMOCIÓN QUE RECIBIÓ ESE TRIBUNAL EL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA QUE ESE HONORABLE TRIBUNAL EMITIERA LA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE 2009, NEGANDO LA TOMA NOTA DE DICHA PERSONA” SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; EN EL EXPEDIENTE R.S. 1/97 RELATIVO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN EL 14° CUADERNO NO CONSTA RELACIÓN DE ESTE TRIBUNAL DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE EN LA QUE SE HAYA NEGADO LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL PRESIDIDO POR LA C. GEORGINA PACHECO MONTES, POR LO QUE NO ES POSIBLE OBSEQUIAR LA PETICIÓN.

**4) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/096/09 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. ABIGAIL ESTELA MARTÍNEZ ALEJANDRO, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2009, CONSISTENTE EN: “SOLCITO QUE SE ME PROPORCIONE EL NÚMERO DE CONFLICTOS INDIVIDUALES POR ESTADO, SUSTANCIADOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CUYOS ACTORES RADIQUEN EN LOS 31 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. TANTO DE LOS QUE SE SUSTANCIAN ACTUALMENTE COMO DE LOS CONCLUIDOS.” SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MANIFIESTA; 1...EL NÚMERO DE CONFLICTOS INDIVIDUALES POR ESTADO, SUSTANCIADOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CUYOS ACTORES RADIQUEN EN LOS 31 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. TANTO DE LOS QUE SE SUSTANCIAN ACTUALMENTE COMO DE LOS CONCLUIDOS.

RESPUESTA

Estado de la republica	Activos	Terminados
Aguascalientes	142	335
Baja california norte	192	535
Baja california sur	101	124
Campeche	58	153
Coahuila	293	542
Colima	37	151
Chiapas	248	649
Durango	50	231
Guanajuato	82	427
Guerrero	151	498
Hidalgo	112	233
Jalisco	546	861
México	572	2576
Michoacan	359	642
Morelos	143	421
Nayarit	24	156
Nuevo león	91	365
Oaxaca	81	663
Puebla	208	539
Queretaro	179	397
Quintana roo	62	163
San luis potosi	64	370
Sinaloa	122	461
Sonora	200	552
Tabasco	82	321
Tamaulipas	354	734
Tlaxcala	42	179
Veracruz	404	1314
Yucatan	181	460
Zacatecas	27	160

## COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

LA INFORMACIÓN QUE ANTECEDE ES EL RESULTADO DEL PROCESO DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR CADA UNA LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

5) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/106/09 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JOSÉ ASCENCION DE LEÓN, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2009, CONSISTENTE EN: "A) SOLICITO ATENTAMENTE SE ME EXPIDAN COPIAS CERTIFICADAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) ACTA CONSTITUCIONAL, CEDULA DE AFILIACIÓN, SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA ANTE ESE TRIBUNAL FEDERAL, CON ANEXOS. 2) DE LOS ESTATUTOS Y DE LA MESA DIRECTIVA. 3) DE LA RESOLUCIÓN DE REGISTRO OTORGADA POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. 4) COPIA DE LA EJECUTORIA DE AMPARO EN CASO QUE LO HAYA HABIDO. ESTA INFORMARON LA SOLICITO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES SINDICATOS DE LA COMPETENCIA DE ESE TRIBUNAL. 1- SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN (SNDTSE). 2- SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL. 3- DEL SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL MOTIVO DE LA INVESTIGACIÓN ES PARA EFECTOS ACADÉMICOS. SIC"

## LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SOLICITO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD REGISTRADA CON EL NUMERO DE FOLIO 164 DEL C. JOSÉ ASCENSIÓN DE LEÓN, POR UN TÉRMINO DE 20 DÍAS EN ATENCIÓN A LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESA ÁREA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

6) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/098/09 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. EDUARDO ANTONIO LLANOS SANABRIA, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2009, CONSISTENTE EN: "SOLICITO DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, QUE EN MI CALIDAD DE EMPLEADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. Y COMO SOCIO ACTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL SE ME EXPIDA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ASAMBLEA CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006 POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE R.S. 31/41 DEL HONORABLE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE." SIC.

## RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2006 RELATIVA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN 6 FOJAS ÚTILES CUYOS ORIGINALES OBRA DE LA FOJA 262 A LA 267 DEL DÉCIMO SÉPTIMO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 31/41 RELATIVO AL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN MENCIONADA.

7) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/107/09 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. ROSALBA ISELA CRUZ GUDIÑO, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2009, CONSISTENTE EN: "DESEO CONOCER EL ESTATUS DEL SNDTSE, POR QUE NO SE LE DIO LA TOMA DE NOTA." SIC.

## LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SOLICITO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD REGISTRADA CON EL NUMERO DE FOLIO 166 DE LA C. ROSALBA ISELA CRUZ GUDIÑO, POR UN TÉRMINO DE 20 DÍAS EN ATENCIÓN A LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESA ÁREA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

8) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/099/09 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ARTURO VELÁZQUEZ MUÑOZ, DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN:



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

**“REQUIERO INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO INTERNO DE UN SINDICATO, EN PARTICULAR LOS PROCESOS LEGALES QUE SE APLICAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CARTERA DEL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN” SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 49: **“ EN CADA DEPENDENCIA SE EXPEDIRÁ UN REGLAMENTO DE ESCALAFÓN, CONFORME A LAS BASES ESTABLECIDAS EN ÉSTE TITULO, EL CUAL SE FORMULARÁ, DE COMÚN ACUERDO, POR EL TITULAR Y EL SINDICATO RESPECTIVO”.**

EL ARTÍCULO 53 **“EN CADA DEPENDENCIA FUNCIONARÁ UNA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN, INTEGRADA POR IGUAL NÚMERO DE REPRESENTANTES DEL TITULAR Y DEL SINDICATO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA MISMA UNIDAD, QUIENES DESIGNARÁN UN ARBITRO QUE DECIDAN LOS CASOS DE EMPATE”.**

DE ACUERDO A LO ANTERIOR CADA DEPENDENCIA EXPIDE SU PROPIO REGLAMENTO E INTEGRA LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN RESPECTIVA, ASÍ COMO SU FUNCIONAMIENTO.

ASIMISMO, ALGUNOS SINDICATOS, EN LOS ESTATUTOS PREVÉN LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO ANTE LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

**9) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/095/09 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. DANIEL GRACIA GARCÍA, DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: “EL DOCUMENTO QUE REGULA LAS RELACIONES GENERALES DE TRABAJO ENTRE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y SUS TRABAJADORES” SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; SE ADJUNTAN COPIAS AUTORIZADAS DE LAS FOJAS 10 A LA 33, CUYOS ORIGINALES OBRAN EN EL 19º CUADERNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO R.S. 48/47, RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA.

**10) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/103/09 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. ABIGAIL ESTELA MARTÍNEZ ALEJANDRO, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: “EN ADICIÓN A LA INFORMACIÓN RECIBIDA, SOLICITO COMPLEMENTAR LA COLUMNA DEL SIGUIENTE CUADRO CON EL NÚMERO DE ACTORES POR ESTADO QUE DIRIMEN SUS CONTROVERSIAS EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DE LOS JUICIOS ACTIVOS Y TERMINADOS.**

ESTADO DE LA REPUBLICA	ACTIVOS	TERMINADOS	NÚMERO DE ACTORES
AGUASCALIENTES	142	335	
BAJA CALIFORNIA NORTE	192	535	
BAJA CALIFORNIA SUR	101	124	
CAMPECHE	58	153	
COAHUILA	293	542	
COLIMA	37	151	
CHIAPAS	248	649	
DURANGO	50	231	
GUANAJUATO	82	427	
GUERRERO	151	498	
HIDALGO	112	233	
JALISCO	546	861	
MÉXICO	572	2576	
MICHOACÁN	359	642	
MORELOS	143	421	
NAYARIT	24	156	
NUEVO LEÓN	91	365	
OAXACA	81	663	



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

PUEBLA	208	539	
QUERETARO	179	397	
QUINTANA ROO	62	163	
SAN LUIS POTOSI	64	370	
SINALOA	122	461	
SONORA	200	552	
TABASCO	82	321	
TAMAULIPAS	354	734	
TLAXCALA	42	179	
VERACRUZ	404	1314	
YUCATAN	181	460	
ZACATECAS	27	160	

.” SIC.

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MANIFIESTA; EL SISTEMA DE CONTROL DE EXPEDIENTES QUE MANEJA ESTA DIRECCIÓN NO TIENE COMO ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL LA OBTENCIÓN DE NÚMERO DE ACTORES POR ESTADO DE LA REPÚBLICA, POR LO TANTO NO ES POSIBLE COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA C. ABIGAIL ESTELA MARTÍNEZ ALEJANDRO EN SU RECIENTE PETICIÓN.

**11) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/109/09 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. MARÍA BERENICE PEREDA MEDINA, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: “1.- FECHA Y VIGENCIA DEL REGISTRO DE LAS NORMAS QUE REGULAN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE BASE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (PERIODO 1980-2009) 2.- FECHA Y VIGENCIA DEL REGISTRO DEL REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (PERIODO DE 1980-2009).” SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; 1.- QUE EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EL CUAL CONSTA DE 39 CUADERNOS Y UN CUADERNO ESPECIAL, CONSTA EN ESTE ÚLTIMO LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PERSONAL ACADÉMICO DE BASE DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, LAS CUALES FUERON DEPOSITADAS EL 12 DE DICIEMBRE DE 1984 A LAS QUE LES RECAYÓ ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL DEL 15 DE ENERO DE 1985, Y OBRAN DE LA FOJA 4 A LA 68 Y 117.  
2.- EN EL CITADO EXPEDIENTE DE REGISTRO SINDICAL, CONSTA EN EL CUADERNO DÉCIMO SEGUNDO A FOJAS 40 EL REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE 1946.

**12) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/101/09 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ARCADIO NÚÑEZ DUARTE, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: “CON APEGO AL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA LEY DE LA MATERIA RESPECTIVAMENTE, SOLICITO RESPETUOSAMENTE COPIA SIMPLE DE LAS DOS LISTAS DE TRABAJADORES, UNA LISTA DE CIENTO QUINCE TRABAJADORES Y OTRA LISTA DE DOS CIENTOS NUEVE TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., ASÍ COMO LAS COPIAS SIMPLES DE LAS CONVOCATORIAS QUE SE RELACIONAN CON DICHA ELECCIÓN, MISMAS QUE SE LOCALIZAN EN EL CUADERNO 14º DEL EXPEDIENTE R.S 1/97, DICHAS LISTAS FUERON EXHIBIDAS POR LA C. GEORGINA PACHECO MONTES, QUIEN SE OSTENTA COMO SECRETARIA GENERAL ELECTA, DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DE DICHA ORGANIZACIÓN SINDICAL, PROMOCIÓN QUE RECIBIÓ ESE TRIBUNAL EL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, DOCUMENTOS QUE SIRVIERON PARA QUE ESE HONORABLE TRIBUNAL EMITIERA LA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE 2009.” SIC.**



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA, EN EL EXPEDIENTE R.S. 1/97 RELATIVO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN EL 14° CUADERNO NO CONSTA RELACIÓN DE ESTE TRIBUNAL DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE EN LA QUE SE HAYA NEGADO LA TOMA DE NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL PRESIDIDO POR LA C. GEORGINA PACHECO MONTES, POR LO QUE NO ES POSIBLE OBSEQUIAR LA PETICIÓN.

**13) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/117/09 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. CARLOS HERNÁNDEZ, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: "RECIBAN UN CORDIAL SALUDO. POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLES COPIA CERTIFICADA DEL ACTA O DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL SE HACE CAMBIO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE HONOR Y JUSTICIA. DICHA INFORMACIÓN DEBE CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA. SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBAN UN CORDIAL SALUDO. POR SU ATENCIÓN GRACIAS."SIC.**

**LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SOLICITO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD REGISTRADA CON EL NUMERO DE FOLIO 259 DEL C. CARLOS HERNÁNDEZ, POR UN TÉRMINO DE 20 DÍAS EN ATENCIÓN A LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESA ÁREA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

**14) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/104/09 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. XENIA SÁNCHEZ TORRES, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: "ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. 2009"SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA; ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN 95 FOJAS ÚTILES, CUYOS ORIGINALES OBRAN DE LA FOJA 91 A LA 185, DEL VIGÉSIMO CUARTO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 6/39 RELATIVO A REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MENCIONADA.

**15) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/119/09 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. CARLOS HERNÁNDEZ, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: "LES ENVIÓ UN SALUDO Y POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITARLES QUE SI EN EL EXPEDIENTE REFERENTE AL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA ESTA DEPOSITADA EL ACTA REFERENTE AL CONGRESO GENERAL ORDINARIO REALIZADO EN FEBRERO PASADO, DE EXISTIR TAL DOCUMENTO ME SEA PROPORCIONADA UNA COPIA CERTIFICADA. SIN MÁS POR EL MOMENTO LES AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE. RECIBAN UN CORDIAL SALUDO.."SIC.**

**LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SOLICITO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD REGISTRADA CON EL NUMERO DE FOLIO 261 DEL C. CARLOS HERNÁNDEZ, POR UN TÉRMINO DE 20 DÍAS EN ATENCIÓN A LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESA ÁREA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.





TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

16) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/118/09 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. SILVIA MARIZA CASTELLANOS DÍAZ, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: "1) SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUTORIA DEL ACUERDO EN RELACIÓN A LA ENTREGA TOTAL DE LAS CUOTAS SINDICALES A LOS TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA ACEPTADO. 2) SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL SINDICATO MAYORITARIO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. 3) SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE TODO EL PERSONAL COMISIONADO DEL SINDICATO DEMOCRÁTICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESIDDO POR EL C. ANTONIO PIÑA LARA. 4) SOLICITO COPIA CERTIFICADA DE TODO EL PERSONAL COMISIONADO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESIDDO POR FERNANDO MIGUEL MIRA MARTÍNEZ."SIC.

**LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SOLICITO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD REGISTRADA CON EL NUMERO DE FOLIO 284 DE LA C. SILVIA MARIZA CASTELLANOS DÍAZ, POR UN TÉRMINO DE 20 DÍAS EN ATENCIÓN A LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESA ÁREA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

17) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/120/09 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. ALBERTO ZENIL GÓMEZ, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: "CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SEP. ACTUALIZADAS PARA MAESTROS Y ADMINISTRATIVOS EN COPIAS CERTIFICADAS."SIC.

**RESPUESTA: LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MANIFIESTA, EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EL CUAL SE INTEGRA DE 39 CUADERNOS OBRA EN EL DÉCIMO SEGUNDO CUADERNO, EJEMPLAR DEL REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DEL AÑO 1946.  
SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS.

18) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/121/09 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. TADEO ABAD, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: "QUISIERA SABER SI SE LE OTORGO LA TOMA DE NOTA AL SNDTSE."SIC.

**LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:**

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SOLICITO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD REGISTRADA CON EL NUMERO DE FOLIO 300 DEL C. TADEO ABAD, POR UN TÉRMINO DE 20 DÍAS EN ATENCIÓN A LAS CARGAS DE TRABAJO DE ESA ÁREA, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

19) LA UNIDAD DE ENLACE DA RESPUESTA MEDIANTE OFICIO UE/112/09 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009, A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA C. YURIDIA DEL VALLE RODRÍGUEZ, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009, CONSISTENTE EN: "¿CUÁNTAS DEMANDAS DE EMPLEADOS DE CONFIANZA HAN DEMANDADO EN UN PERIODO DE 6 MESES, 12 MESES, 24 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD?; ¿CUÁNTOS LAUDOS HAN RESUELTO DE MANERA FAVORABLES AL TRABAJADOR DE CONFIANZA EN UN PERIODO DE 6 MESES, 12 MESES, 24 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD?; ¿DE LAS PREGUNTAS ANTES DESCRITAS A CUANTOS TRABAJADORES SE LES NOTIFICA POR



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL T.F.C.A.  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009

**MEDIDAS LEGALES LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL Y COMO RESOLVERÍA LA JUNTA A FAVOR O EN CONTRA DEL TRABAJADOR Y EN QUE PORCENTAJE?."SIC.**

**RESPUESTA:** LA UNIDAD DE ENLACE LE INFORMA:

LA UNIDAD DE INFORMÁTICA JURÍDICA MANIFIESTA, EL SISTEMA DE CONTROL DE EXPEDIENTES QUE MANEJA ESTA DIRECCIÓN, NO TIENE REGISTRADA COMO INFORMACIÓN ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL LA SOLICITADA POR LA C. YURIDIA DEL VALLE RODRÍGUEZ, ES INFORMACIÓN CONTENIDA DENTRO DE CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES Y QUE SE DETERMINA AL MOMENTO DEL ESTUDIO DE LAS DEMANDAS EN CADA UNA DE LAS SALAS EN DONDE SE RADICAN LOS JUICIOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ, CONSTE.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**RÚBRICA**

LIC. JOSÉ ARTURO L. PUEBLITA PELISIO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA  
CONTRALOR INTERNO

**RÚBRICA**

LIC. CECILIA VÁZQUEZ PIMENTEL  
ASESORA

**RÚBRICA**

C. ALFREDO POPOCA LÓPEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

**RÚBRICA**

LIC. CLAUDIA IVETT MONTAÑEZ  
MENDOZA  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS